

Programas regionales: Desarrollo rural

- Programa de con concurrencia. En dicho programa el gobierno federal aporta el 40%, el estatal el 10% y el beneficiario el 50% mediante el cual los productores agropecuarios podrán adquirir insumos, herramienta o crear la infraestructura necesario para efficientar y aumentar la producción agropecuaria de manera sustentable. La ventanilla se abre durante aproximadamente 30 días en la dirección de medio ambiente y desarrollo rural, donde los interesados llevan copia de diversos documentos como INE, CURP, comprobante de domicilio, acreditación legal de la propiedad, RFC, carta 32 D, cotizaciones del apoyo solicitado entre otros, dichos documentos se entregan en físico o en electrónico a la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del estado de Jalisco.
- Diversos programas de SADER estatal. Es el mismo procedimiento y continuamente se abren ventanillas directamente en las oficinas de SADER o en acciones en los municipios en las oficinas de fomento agropecuario o desarrollo rural. Las ventanillas duran abiertas desde 5 hasta 30 días y se ofrecen programas diversos para el sector agrícola, pecuario y pesquero, así como aquellos encaminados a la producción rural sustentable, conservación de recursos y mitigación de cambio climáticos. Los documentos a presentar son los mismos que en el programa anteriormente descrito.

Servicios ofrecidos

- Se tiene el servicio del módulo de maquinaria, mediante el cual los productores agropecuarios podrán disponer de la maquinaria otorgada en comodato al por el gobierno del estado al municipio. Se cuenta con una pipa, un volteo, una retroexcavadora y una motoniveladora. Toda persona cuya propiedad a intervenir este dentro del territorio del municipio o sus ejidos podrá acceder a este servicio. La metodología es que el interesado debe comunicarse a las oficinas de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y solicitar el servicio, posteriormente debe otorgar su nombre, ubicación del predio, número telefónico y maquinaria a necesitar para agendarle el servicio. Es costo a cubrir des del diésel que consuman las maquinas más 100 pesos por hora adicionales tal como lo se acordó en el consejo municipal de desarrollo rural sustentable.
- Otro servicio ofrecido es el de la credencialización agroalimentaria, don de los interesados deben de acudir a las oficinas de esta dirección y llevar documentos como INE, CURP, RFC, comprobante de domicilio reciente, acreditación legal de la propiedad y en casos de ganadería se adicionan documentos como terna firmada y sellada por el inspector de ganadería, credencial anterior si es el caso, constancia de afiliación a la asociación ganadera local, dos cartas de recomendación, upp si es el caso y recibo de pago de la credencial.